

# XII RALLYE CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

CAMPEONATO VASCO DE RALLYES  
CAMPEONATO VASCO DE REGULARIDAD SPORT  
CAMPEONATO GUIPUZCOANO DE RALLYES Y RALLYSPRINT  
CAMPEONATO NAVARRO DE RALLYES

6 de Noviembre de 2010

Reglamento Particular



Gipuzkoako Automobilismo Federazioa  
Federación Guipuzcoana de Automovilismo

## **INDICE**

### **PROGRAMA- HORARIO**

Articulo 1. ORGANIZACIÓN

Articulo 2. PUNTUABILIDAD

Articulo 3. DESCRIPCION

Articulo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

Articulo 5. INSCRIPCIONES

Articulo 6. DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS

Articulo 7. PUBLICIDAD

Articulo 8. RECONOCIMIENTOS

Articulo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Articulo 10. PARQUE CERRADO

Articulo 11. SEGURIDAD

Articulo 12. CRONOMETRAJE

Articulo 13. INSTRUMENTACION

Articulo 14. COMBUSTIBLE Y NEUMATICOS

Articulo 15. ALUMBRADO

Articulo 16. SERVICIO DE GRUA EN LOS TRAMOS CRONOMETRADOS

Articulo 17. TRAMO DE CALIBRACION

Articulo 18. REMOLQUES

Articulo 19. ASISTENCIA

Articulo 20. PREMIOS Y TROFEOS

ANEXO 1.- ITINERARIO – HORARIO

ANEXO 2.- HORARIOS VERIFICACIONES

## PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Programa	Lugar
01-10-2010	20:00	Apertura Inscripciones	Federación Guipuzcoana de Automovilismo Paseo de Anoeta nº5 Oficina 22 20.014 Donostia <a href="mailto:fegauto@yahoo.es">fegauto@yahoo.es</a> Telf: 636 494397 Fax: 943 474574
29-10-2010	20:00	Publicación Tramo Calibración	
01-11-2010	20:00	Cierre Inscripciones	
03-11-2010	22:00	Publicación Lista de Inscritos	
06-11-2010	Verificaciones Administrativas		Kirol Etxea Paseo de Anoeta Nº 5 20.014 Donostia
	08:30 a 09:00	Nº 01 a Nº 14	
	09:00 a 09:30	Nº 15 a Nº 28	
	09:30 a 10:00	Nº 29 a Nº 43	Parking ATANO III Pilotalekua Paseo de Anoeta S/N 20.014 Donostia
	10:00 a 10:30	Nº 44 a Nº 57	
	10:30 a 11:00	Nº 58 a Nº 71	
08:30 a 10:30	Regularidad Sport		
Verificaciones Técnicas			
08:45 a 09:15	Nº 01 a Nº 14		
09:15 a 09:45	Nº 15 a Nº 28		
09:45 a 10:15	Nº 29 a Nº 43		
10:15 a 10:45	Nº 44 a Nº 57		
10:45 a 11:15	Nº 58 a Nº 71		
08:45 a 10:45	Regularidad Sport		
06-11-2010	11:30	Publicación Autorizados a tomar la salida	Kirol Etxea Paseo de Anoeta Nº 5 20.014 Donostia
	12:00	Salida 1er Participante Regularidad Sport	Parque Cerrado de Salida Parking ATANO III Pilotalekua
	12:40	Salida 1er Participante Velocidad	
	19:30	Llegada 1er Participante Regularidad Sport	Parque Cerrado de Llegada Plaza Jose Maria Sert 20.018 Donostia
	20:00	Llegada 1er Participante Velocidad	
	21:30	Publicación Resultados	
	22:00	Entrega de Trofeos	
	22:15	Apertura del Parque	

## TABLON OFICIAL DE AVISOS

Hasta las 12:00 horas del sábado 6 de Noviembre de 2010 en:

Federación Gipuzkoana de Automovilismo  
Paseo de Anoeta Nº 5 Oficina 22  
20.014 Donostia

Desde las 12:00 horas del sábado 6 de Noviembre de 2010 hasta el final del Rallye en:

POLIGONO SAGAZTI-POLIGONO 103  
LEZOKO INDUSTRIALDEA  
Haritzbakar Kalea  
20100 Lezo

## SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Federación Guipuzkoana de Automovilismo  
Paseo de Anoeta Nº 5 Oficina 22  
20.014 Donostia  
Teléfono: 636 494397  
Fax: 943 474574  
E-mail: fegauto@yahoo.es  
Horario de 19:30 a 21:30  
Hasta las 12:00 horas del 6 de Noviembre de 2010.

POLIGONO SAGAZTI-POLIGONO 103  
LEZOKO INDUSTRIALDEA  
Irurtzun Kalea Nº 48  
20100 Lezo  
Telefono: 636 494397  
Desde las 12:00 horas hasta el final del Rallye.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

### **Artículo 1. ORGANIZACION**

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos Vascos 2010, en lo que sea de aplicación
- Las Prescripciones Generales para Rallyes 2010, Reglamento de Rallyes 2010 y Reglamento Técnico de Rallyes 2010, en lo que sea de aplicación.
- El Reglamento de Regularidad Sport 2010 y el Reglamento Técnico de Regularidad Sport 2010, en lo que sea de aplicación.
- El presente Reglamento Particular

En caso de contradicción entre estas normativas, prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normas específicas de las copas o trofeos que no tendrán aplicación entre si y no entraran en conflicto en la aplicación del orden de prelación.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

### 1.1. Definición

La Federación Gipuzkoana de Automovilismo organiza el XII Rallye Ciudad de San Sebastián que se celebrará el día 6 de Noviembre de 2010.

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

Nº visado GAF-FGA :

Fecha:

### 1.2. Comité de Organización

Federación Guipuzcoana de Automovilismo

Presidente: Iñigo Cuesta Aguirresarobe

Vicepresidente: Jose Antonio Araneta

Secretaria: Ion Muñoz Ortiz

### 1.3. Oficiales del Rallye

	NOMBRE	Licencia Nº
Comisarios Deportivos		
Presidente		
Observador		
Director de Carrera		
Directores Adjuntos		
Secretario de Carrera		
Comisarios Técnicos		
Delegado Técnico		
Responsable Cronometraje		
Relación con los Concursantes		
Servicios Médicos		
Jueces de Hechos		

## Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El XII Rallye Ciudad de San Sebastián\_ es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Conductores de Rallyes  
Campeonato Vasco de Conductores de Regularidad Sport  
Campeonato Guipuzcoano de Conductores de Rallyes y Rallysprint  
Campeonato Navarro de Conductores de Rallyes  
Campeonato Vasco de Copilotos de Rallyes  
Campeonato Vasco de Copilotos de Regularidad Sport  
Campeonato Guipuzcoano de Copilotos de Rallyes y Rallysprint  
Campeonato Navarro de Copilotos de Rallyes  
Trofeo Vasco Pre 75 de Regularidad Sport  
Trofeo Vasco Pre 83 de Regularidad Sport  
Trofeo Vasco Sin Instrumentos de Regularidad Sport  
Trofeo Júnior Vasco de Conductores de Rallyes  
Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallyes  
Trofeo Júnior Guipuzcoano de Conductores de Rallyes y Rallysprint  
Trofeo Júnior Guipuzcoano de Copilotos de Rallyes y Rallysprint  
Trofeo Junior Navarro de Conductores de Rallyes  
Trofeo Junior Navarro de Copilotos de Rallyes  
Campeonato Navarro de Rallyes  
IV Copa Federaciones País Vasco y Navarra  
Challenger Hankook  
VI Copa Traseras  
I Copa Abarth- Ibauto de Regularidad Sport

## Artículo 3. DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido. 162,74 Km  
3.3. Número total de T.C.: 6  
3.4. Distancia total de los T.C.: 78,09  
3.5. Número de Etapas: 1  
3.6. Tramos cronometrados

A1, A2, A3	Jaizkibel		
	Salida:	PK 1,85	GI-3440
	Llegada:	PK 12,95	GI-3440
	Longitud:	11,100 Km	

B1, B2, B3	Castillo del Ingles		
	Salida:	PK 15,28	GI-3454
	Llegada	PK 0,35	GI-3454
	Longitud:	14,930 Km	

## Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

- Permiso de Circulación.
- I.T.V.
- Seguro Obligatorio del vehículo.
- El Permiso de Conducción del conductor.

## 4.2. Vehículos admitidos en la categoría de Velocidad

### 4.2.1. Clases Campeonatos Vascos 2010

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2010			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	A2 - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	
6	S2000 - N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, GT	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	Vehículos No Homologados		

Junior: Clases 1-2 (hasta 1.600 c.c.)

4.2.2 Estarán admitidos a participar, sin puntuar ni bloquear pero con derecho a Trofeo, los vehículos NH. Clase 10.

4.2.3. Todos los vehículos participantes deberán cumplir las siguientes medidas de seguridad:

4.2.3.1. Si no se utilizan láminas plateadas o tintadas o si las ventanillas laterales o el techo solar no están hechos de cristal laminado es obligatorio el uso de láminas anti desintegración incoloras en las ventanillas laterales y en el techo solar.

El espesor de dichas láminas no debe ser superior a 100 micras.

El uso de láminas plateadas o tintadas solo se autoriza en las ventanas laterales, en la luna trasera y en el techo solar, y bajo las siguientes condiciones:

- Aperturas practicadas en estas láminas deben permitir a una persona situada en el exterior ver al conductor así como el contenido del vehículo.

4.2.3.2. Para Rallyes, deben llevarse a bordo dos corta cinturones en todo momento. Deben ser accesibles con facilidad a piloto y copiloto mientras están sentados con los cinturones abrochados.

Por el contrario, se recomienda que para pruebas que incluyan recorridos sobre carretera abierta el sistema de apertura sea de pulsador.

4.2.3.3. En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable.

En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A ( ver la Lista Técnica nº 23 "Revestimiento Protector Homologado por la FIA").

## 4.3. Vehículos admitidos en la categoría de Regularidad Sport

4.3.1. Todo vehículo cuya 1ª matriculación y/o fecha de fabricación sea anterior al 6 de Noviembre de 1990. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante

4.3.2. La organización de cualquier evento tiene reservado el derecho de estudiar la admisión de vehículos, en base a:

- Grado de preparación del vehículo.
- Años de antigüedad del vehículo.
- Palmares histórico del vehículo.

4.3.3. Así mismo, los vehículos deberán de estar de acorde al año de fabricación, bien sea de serie o con preparación.

4.3.4. En la verificación, el vehículo deberá ser presentado en perfecto estado de marcha, en apartados mecánicos y de carrocería.

## **Artículo 5 - INSCRIPCIONES**

5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 1 de Noviembre de 2010 a las 20:00 horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día 1 de Noviembre a las 20:00 horas. Los detalles relativos pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos en velocidad y 25 en Regularidad Sport. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

5.3. El Organizador podrá variar el artículo 5.2. en función del número de inscritos en cada especialidad, si estos no llegan a su máximo, o en función de horarios, a su exclusivo criterio.

## **Artículo 6 DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS**

6.1. Derechos de inscripción

6.1.2. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 245 € en la modalidad de velocidad y 130 € en la modalidad Regularidad Sport, 140 € incluido en la Copa Abarth-Ibauto.

6.1.3. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 490 € en velocidad y 260 € en Regularidad Sport

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de Kutxa

**2101 0009 85 0010642213**

antes del 1 de Noviembre de 2010 , INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

6.1.4. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

6.1.5 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

6.1.6. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€

6.1.7. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

6.1.8 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

## 6.2. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2010 de la EAF-FVA

## Artículo 7 - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

## Artículo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante:

<i>DIA</i>	<i>FECHA</i>	<i>HORARIO</i>	<i>TRAMO</i>
Sábado	30-10-2010	de 9:00 a 21:00 horas	Ctra. GI-3440 Ctra. GI-3454
Domingo	31-10-2010	de 9:00 a 21:00 horas	
Viernes	5-11-2010	de 15:00 Hasta las 21:00	

8.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

8.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el Artículo.6., del reglamento del Campeonato de Rallyes 2010.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYES 2010.

## Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

- a) Documentación y I.T.V
- b) Seguro del vehículo.
- c) Licencia de concursante.
- d) Licencia de participantes.
- e) Carnet de conducir del conductor.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera.

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada 5 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo, en el CH de salida del Parque Cerrado de Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

## **Artículo 10. PARQUE CERRADO**

10.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el Parking del frontón Atano III.

- Los participantes deberán depositar sus vehículos INMEDIATAMENTE después de pasar las verificaciones técnicas.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado. El Parque cerrado de Llegada estará situado en la Plaza Jose Maria Sert en San Sebastián.

## **Artículo 11. SEGURIDAD**

11.1. Seguridad de los participantes:

11.1.1. Cada vehículo participante debe transportar dos chalecos reflectantes homologados y un triángulo rojo reflectante que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.

11.1.2. En caso de un accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, la señal OK del Road-Book debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes, así como a cualquier helicóptero que preste asistencia médica. Al equipo que no observe ésta regla le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.

11.2. Seguridad en la especialidad de Velocidad:

11.2.1. En el transcurso de los tramos cronometrados, el uso de buzo ignífugo, ropa interior ignífuga completa, casco, sotocasco, botines, guantes, Hans y arneses de seguridad, (todo homologado), es obligatorio para todos los ocupantes del vehículo, bajo pena de EXCLUSION.

11.2.2. Los vehículos participantes deberán de estar de acuerdo con el artículo 253 del Anexo J del C.D.I., equipamiento de seguridad, dentro del grupo en el que estén autorizados.

11.3. Seguridad en la especialidad de Regularidad Sport:

11.3.1. Es obligatorio el uso de casco para piloto y copiloto en los tramos de regularidad. Deberá tener homologación, pudiendo ser integrales o abiertos tipo jet.

Se recomienda el uso de vestimenta ignífuga homologada.

11.3.2. Los vehículos deberán estar equipados con un extintor de al menos 2Kg, sólidamente anclado dentro del habitáculo.

11.3.3. Los cinturones de seguridad son obligatorios para todos los vehículos posteriores a 1.960, recomendándose la instalación de arneses.

11.3.4 Se permite y recomienda la instalación de baquets.

11.3.5. Se permite y recomienda el uso de un sistema cortacorriente.

11.3.6. Se permite y recomienda la instalación de arco de seguridad.

11.3.7. Será de obligado cumplimiento el artículo 253.3 Canalizaciones y bombas

## **Artículo 12. CRONOMETRAJE**

12.1. Cronometraje en la especialidad de velocidad:

- En los tramos cronometrados, el cronometraje se realizara a la decima de segundo.

## 12.2. Cronometraje en la especialidad de Regularidad Sport:

- En los tramos cronometrados, el cronometraje se realizara al segundo.

Se establecerán dos tipos de medias, nunca superiores a 70 Km/h, para los tramos cronometrados, una de seco y otra de mojado. Se facilitaran tablas a los participantes con las medias a realizar dentro de los tramos cronometrados.

Los Tramos cronometrados del Rallye serán considerados como seco. En caso contrario los participantes serán informados de ello antes de la salida del sector correspondiente.

## Artículo 13. INSTRUMENTACION

### 13.1. Instrumentación.

13.1.1. Serán admitidos sistemas de medición mecánicos y digitales (Halda, retr otrip, Tripmaster,...).

13.1.2. Se Admiten sistemas electrónicos de cálculo de tiempo (cronómetros, tablas electrónicas, ordenadores, PDA's, etc..), así como sistemas de guía GPS.

13.1.3. Este artículo no es de aplicación en los participantes inscritos en modalidad **SIN INSTRUMENTOS**.

### 13.2. Categoría SIN INSTRUMENTOS (Regularidad Sport)

13.2.1. Para poder participar en esta categoría el participante se deberá inscribir como tal.

13.2.2. Existirá una categoría de Sin Instrumentos (**SIN**), que tendrá clasificación por independiente.

13.2.3. Para poder participar en esta categoría, el único sistema de medición que se permite, es el instalado de serie en el vehículo, salvo cuantos cronómetros convencionales sean necesarios.

13.2.4. La presencia de otros instrumentos, supondrá la **EXCLUSIÓN** de la prueba.

## Artículo 14. COMBUSTIBLE Y NEUMATICOS

### 14.1. Combustible

No se considerará asistencia el repostaje de combustible en las Estaciones de Servicio públicas que se encuentren dentro del recorrido establecido en el Road Book.

En todo caso se deberá de cumplir el artículo 252.9 del Anexo J del C.D.I. bajo pena de Exclusión.

### 14.2. Neumáticos

#### 14.2.1. Velocidad

- Los neumáticos a utilizar deben estar de acuerdo con la reglamentación FIA, para rallyes, estando expresamente prohibidos los neumáticos "slicks", "slicks rayados" y los neumáticos con "mousse".
- El número de neumáticos a utilizar es libre.
- En las Copas el número de neumáticos a utilizar se sometería a los Reglamentos Particulares de las mismas.
- Se autoriza el uso de calentadores de neumáticos.

El incumplimiento de este artículo tendrá una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

#### 14.2.2. Regularidad Sport

No existen restricciones en cuanto al tipo y numero de neumático a utilizar.

## Artículo 15. ALUMBRADO

15.1. Sera de obligado cumplimiento dentro del artículo 255 del Anexo J del CDI, el apartado 5.8.5. Alumbrado-Señalización para los vehículos de Grupo A, Grupo R, Grupo A2 Históricos, No Homologados y Regularidad Sport.

15.2. Sera de obligado cumplimiento dentro del artículo 254 del Anexo J del CDI, el apartado 6.8. Sistema de iluminación para los vehículos de Grupo N y N+.

## **Artículo16. SERVICIO DE GRUA EN LOS TRAMOS CRONOMETRADOS**

Las grúas de los tramos cronometrados están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el normal desarrollo del Rallye.

Ninguna reclamación será aceptada sobre el uso de grúas.

Todos los vehículos deben estar equipados con una anilla de remolque delantera y otra trasera en todas las pruebas. Este enganche solo se usará si el vehículo puede moverse libremente. Deberá ser fácilmente visible y estar pintada en amarillo, rojo o naranja.

## **Artículo17. TRAMO DE CALIBRACION**

El Tramo de Calibración será publicado en el Tablón de Anuncios el viernes día 29 de Octubre.

## **Artículo 18. REMOLQUES**

Se publicara un Complemento sobre el uso y aparcamientos de remolques durante el transcurso del Rallye.

## **Artículo 19. ASISTENCIA**

19.1 La zona de Asistencia estará situada en:

### **POLIGONO SAGAZTI-POLIGONO 103**

LEZOKO INDUSTRIALDEA

Haritzbakar Kalea

20100 Lezo

19.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea el designado por el Organizador.

## **Artículo 20. PREMIOS Y TROFEOS**

20.1. Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

### **Regularidad Sport**

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Pre 75

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Pre 83

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Sin Instrumentos

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios I Copa Abarth-Ibauto

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Primer Club Clasificado

1º- Trofeo

### **Velocidad**

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Clases (1-10)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Junior

1º Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Damas

1º Trofeo Piloto

Premios Copa Hankook

1º Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Copa Trasera

1º Trofeo Piloto y Copiloto

20.2. La entrega de trofeos se celebrará en el Kiosko de la Plaza Jose Maria Sert de San Sebastián.

Donostia, a 20 de Septiembre de 2010.

## ANEXO 1

## ITINERARIO - HORARIO

Sector	CH	Localización	Distancia	Distancia	Distancia	Tiempo	Kms/h.	Hora
			TC	Enlace	Total			1er. Coche
1	0	Donostia - Salida Rallye						12:00
	0A	Lezo - Entrada Zona de Asistencia		9,56	9,56	00:20	28,68	12:20
2	<b>Z.A. "A" (Poligono 103)</b>			<b>(9,56)</b>	<b>(9,56)</b>	<b>00:20</b>		
3	0B	Salida Zona de Asistencia						12:40
	1	Lezo		3,37	3,37	00:07	28,89	12:47
4	<b>TC-1</b>	<b>JAIZKIBEL</b>	<b>11,10</b>			<b>00:03</b>		<b>12:50</b>
	2	Irun		12,16	23,26	00:37	37,72	13:27
5	<b>TC-2</b>	<b>CASTILLO DEL INGLES</b>	<b>14,93</b>			<b>00:03</b>		<b>13:30</b>
	2A	Lezo - Entrada Reagrupamiento		6,64	21,57	00:35	36,98	14:05
6	2B	Salida Reagrupamiento/Entrada Zona Asistencia				00:20		14:25
7	<b>Z.A. "B" (Poligono 103)</b>		<b>(26,03)</b>	<b>(22,17)</b>	<b>(48,20)</b>	<b>01:00</b>		
8	2C	Salida Zona de Asistencia						15:25
	3	Lezo		3,37	3,37	00:07	28,89	15:32
9	<b>TC-3</b>	<b>JAIZKIBEL</b>	<b>11,10</b>			<b>00:03</b>		<b>15:35</b>
	4	Irun		12,16	23,26	00:37	37,72	16:12
10	<b>TC-4</b>	<b>CASTILLO DEL INGLES</b>	<b>14,93</b>			<b>00:03</b>		<b>16:15</b>
	4A	Lezo - Entrada Reagrupamiento		6,58	21,51	00:35	36,87	16:50
11	4B	Salida Reagrupamiento/Entrada Zona Asistencia				00:20		17:10
12	<b>Z.A. "C" (Poligono 103)</b>		<b>(26,03)</b>	<b>(22,11)</b>	<b>(48,14)</b>	<b>01:00</b>		
13	4C	Salida Zona de Asistencia						18:10
	5	Lezo		3,37	3,37	00:07	28,89	18:17
14	<b>TC-5</b>	<b>JAIZKIBEL</b>	<b>11,10</b>			<b>00:03</b>		<b>18:20</b>
	6	Irun		12,16	23,26	00:37	37,72	18:57
15	<b>TC-6</b>	<b>CASTILLO DEL INGLES</b>	<b>14,93</b>			<b>00:03</b>		<b>19:00</b>
	6C	Donostia - Llegada Rallye		15,28	15,28	00:30	30,56	19:30
			<b>(26,03)</b>	<b>(30,81)</b>	<b>(41,91)</b>			

TOTAL RALLYE	Nº de TRAMOS	Kms. T.C.	Kms. ENLACE	Kms. TOTALES	Porcentaje T.C.	Tiempo Total
	6	78,09	84,65	162,74	47,98 %	

## ANEXO 2

### **VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación.

Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de **60 €uros**.

### **HORARIO DE VERIFICACIONES**

<b>Vehículo Nº</b>	<b>Hora Verificación Administrativa</b>	<b>Hora Verificación Técnica</b>
1 - 14	08:30 – 09:00	08:45 – 09:15
15 - 28	09:00 – 09:30	09:15 – 09:45
29 - 43	09:30 – 10:00	09:45 – 10:15
44 - 57	10:00 – 10:30	10:15 – 10:45
58 -71	10:30 – 11:00	10:45 – 11:15
R Sport	08:30 – 10:00	08:45 – 10:00